



• 67340

PATENTE

DE

REGISTRO DE MODELO DE UTILIDAD

por "Un dispositivo de montaje de espejos retrovisores" - -
a favor de Don Ricardo VENDRELL MARTI y Don Juan CAMOS MARCE,
de nacionalidad española, domiciliados en BARCELONA, Marques
del Duero, nº 130 bis.

- - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El modelo de utilidad que se registra está constituido
por un nuevo dispositivo de montaje de los espejos retrovisores
en los cajetines de respaldo de los mismos mediante los
cuales se produce su articulación al soporte fijado al vehí-
culo que del espejo retrovisor sea dotado.

Está constituido esencialmente el dispositivo de montaje
que se registra como modelo de utilidad por un arco flexible
de plancha configurada ajustado al perímetro del cajetín que
que ha de respaldar al espejo, interrumpido en su continuidad
por una cortadura que lo hace ligeramente deformable para
introducir una pestaña que rodea al mismo en el cajetín de
contención del espejo, estando este ya situado en el mismo,
de modo que el referido arco quede retenido por un reborde,



asimismo en pestaña, que rodea la abertura del cajetín o cápsula, impidiendo la salida del espejo en él alojado que es empujado por un resorte interno contra una porción acanalada del arco que reduce la boca de la cápsula, de modo que queda todo ello inmovilizado.

Este dispositivo permite establecer una sujeción, aunque elástica, perfectamente firme del espejo en la cápsula constituyente del cajetín de respaldo del mismo en una forma fácilmente desmontable que permite el recambio del espejo así como el del propio arco, al romperse o al deteriorarse alguno de ellos.

La descripción de un caso de ejecución práctica de tal dispositivo de montaje representado a título de ejemplo en el dibujo adjunto permitirá hacerse perfecto cargo tanto de la constitución como de la manera de actuar del dispositivo de que se trata aplicado al montaje de un espejo circular.

En la figura 1 del dibujo está representado el arco sujetador del espejo por separado y en la figura 2 la manera de quedar el dispositivo, de que dicho arco constituye el elemento principal, para sostener el espejo.

Como queda perfectamente de manifiesto en el dibujo, el dispositivo de montaje del espejo se compone del arco de plancha metálica de borde plano 1, interrumpido en su continuidad por una cortadura 2, que tiene una porción acanalada 1' que, a la vez que es capaz de acoger el borde del espejo, da consistencia a su cuerpo flexible. Este arco, después de haber situado en el interior del cajetín o cápsula metálica 3 el espejo



convexo 4, cuyo perímetro le permite entrar libremente en el mismo de modo que quede sometido a la acción de un resorte 5 que lo empuja hacia la boca de la cápsula, es asimismo introducido por esta boca haciéndole tomar, provisionalmente, una forma helicoidal de entrada que pierde cuando queda en reposo en el interior del cajetín en el cual queda retenido por la porción plana 1.

El diámetro máximo del aro cuando queda alojado en la cápsula es mayor que el del vano de esta última y su diámetro menor es en cambio menor que el del citado vano y que el del espejo y ello produce tal como se demuestra en la figura 2 la retención del aro en la cápsula por la parte plana del mismo y la del espejo, empujado por el resorte 5, por la canal 1' del aro de modo que el conjunto resulta perfectamente inmovilizado.

Forzando uno de los extremos del aro 1 concurrentes en la cortadura 2 puede desmontarse el mismo haciéndole tomar nuevamente la forma helicoidal transitoria que permita su extracción por giro del interior del cajetín 3. Este cajetín está provisto de un saliente 6 de articulación del mismo al soporte de montaje del espejo en el vehículo que sea dotado del mismo.

Podrán ser variables, como es natural, las formas y las dimensiones particulares del aro en cada caso de ejecución del dispositivo así como los materiales que se empleen en la constitución del mismo que serán generalmente metálicos pero que podrán ser también del tipo denominado plástico que además de comunicar buen aspecto al dispositivo puede resultar



notablemente resistente a la acción de los agentes externos.

5 También podrán variar los acabados que se den al arco que de ser metálico pueda ser pulido o recubierto por capas que permitan pulimentarlo o bruñirlo o por preparaciones, barnices o pinturas que aseguren su conservación y le den un valor ornamental tan interesante como el que puede dársele por la variación de colorido de la materia plástica cuando sea esta la que se emplee tal como se ha dicho que es posible.

10 También podrán variar los medios manuales o mecánicos empleados en la producción del arco y las demás partes de cada dispositivo de montaje que de acuerdo con el modelo de utilidad se establezcan, así como cuantas otras circunstancias puedan concurrir tanto en la producción como en la utilización del dispositivo, tales como por ejemplo el tipo de resorte empujador del espejo, los suplementos que puedan interponerse entre el espejo y el resorte, los soportes a que se articule el cajetín o cápsula, y cuantas otras puedan darse que, por resultar de carácter secundario, accidental o accesorio respecto a la esencialidad del modelo no sean determinantes de sensible alteración de la misma.

15

20

NOTA

Por la patente de registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

25 1.- Un dispositivo de montaje de espejos retrovisores, esencialmente caracterizado por el hecho de estar constituido por un arco flexible de plancha configurada ajustado al pe-

67340



- 5 -

rímetro del cajetín que ha de respaldar al espejo, interrum-
pido en su continuidad por una cortadura que lo hace lige-
ramente deformable para introducir una pestaña que rodea al
mismo en el cajetín de contención del espejo, estando este
5 ya situado en el mismo, de modo que el referido aro quede
retenido por un reborde, asimismo en pestaña, que rodea la
abertura del cajetín o cápsula, impidiendo la salida del
espejo en él alojado que es empujado por un resorte inter-
no contra una porción acanalada del aro que reduce la boca
10 de la cápsula, de modo que queda todo ello inmovilizado.

2.- "Un dispositivo de montaje de espejos retrovisores".
Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas,
escritas por una sola cara.

Barcelona, 2 de Julio de 1958.

P. p. de Don Ricardo VENDRELL MARTI y

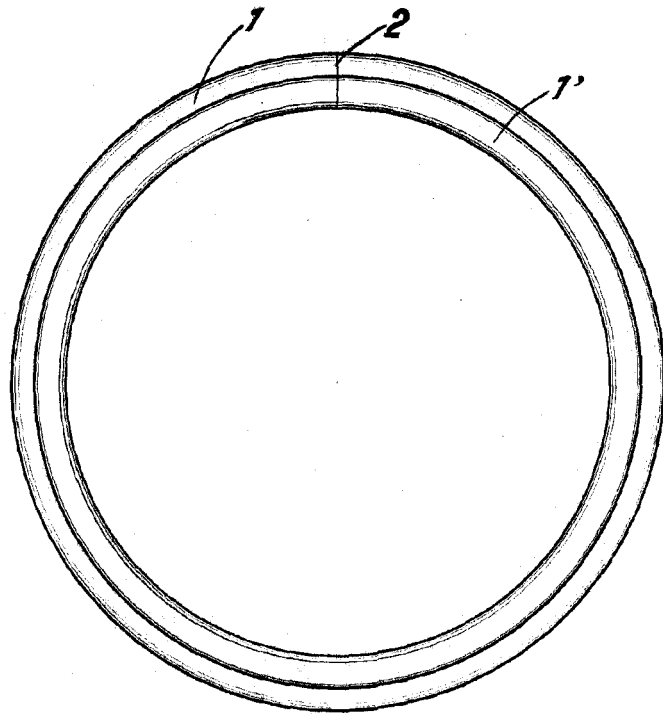
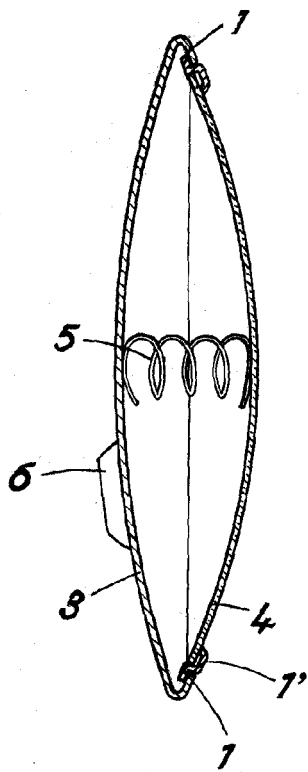
Don Juan CAMOS MARCE,

67340



FIG. 2

FIG. 1



ESCALA VARIABLE

Barcelona

2 JUL 1888